

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO
j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 25 de enero de 2021

Proceso ordinario No. 2011-00281

En los términos solicitados por el Juzgado 25 Civil Municipal de Bogotá, **OFÍCIESE** a dicho estrado informando el estado actual del proceso y la vigencia de las medidas cautelares decretadas sobre los inmuebles objeto de controversia. Ello para que obre en el proceso de pertenencia adelantado por la aquí demandada, bajo radicado No. 2017-0702.

NOTIFÍQUESE, (2)


GLORIA CECILIA RAMOS MURCIA
Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en estado No. 004, del 26 de enero de 2021.


MÓNICA TATIANA FONSECA ARDILA
Secretaria

Mo.